

**COMITE
de
DESARROLLO
y
COOPERACION
del
CARIBE**



LIMITADA

LC/CAR/L.167(SEM.2/2)/Rev.1/Add.1
CDCC/CARSTIN/85/2/Rev.1/Add.1

7 de enero de 1986

ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede regional para el Caribe

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA

RED CARIBEÑA DE INFORMACION SOBRE LA CIENCIA Y
LA TECNOLOGIA

Seminario Regional sobre Servicios y Sistemas de
Información sobre Investigaciones en Curso
Puerto España, Trinidad y Tobago
20-25 de enero de 1986



TEMARIO ANOTADO



NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede Regional de la CEPAL para el Caribe

1. Apertura del seminario.
2. Elección de la mesa.
3. Adopción del plan de trabajo.
4. Presentación de informes de participantes sobre el estado actual de los sistemas y servicios de información sobre investigaciones en curso.

Se espera que cada participante presente una breve evaluación de los logros y de los problemas encontrados en la creación, la operación y el uso de estos servicios a nivel nacional y regional. Se tomará nota de las cuestiones a discutir bajo el punto 7 del temario.

5. Demostración utilizando microcomputadora de una base de datos sobre proyectos de investigación.

La Oficina de la CEPAL para el Caribe presentará una demostración, utilizando una microcomputadora, cubriendo una muestra de proyectos de investigación, especialistas y facilidades institucionales en ciencia y tecnología aplicadas al desarrollo en el Caribe.

6. Presentación del documento de trabajo sobre el estado actual de los servicios y sistemas de información sobre investigaciones en curso en América Latina y el Caribe.

La Secretaría presentará el inventario de servicios de información sobre investigaciones en curso en América Latina y el Caribe preparado bajo los auspicios de la UNESCO por la Comisión Nacional de Consejos de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Chile; se presentará además un análisis comparado de los principales aspectos tales como: tendencias a nivel nacional y regional; diseño y operación de sistemas, incluyendo procedimientos de recopilación de datos; selección de elementos de datos; metodologías y procedimientos aplicados al tratamiento de datos; productos y servicios; aspectos financieros.

En este punto del temario se espera que los participantes hagan comentarios acerca de las situaciones nacionales, particularmente a nivel operacional, con el fin de obtener una vista global de los recursos operacionales disponibles al conjunto de la región, así como para permitir a las actividades nacionales servir de núcleos para asegurar la integridad de los esfuerzos regionales y proveer los elementos necesarios para la continuidad.

7. Discusión general sobre las cuestiones emanadas de los puntos anteriores.

7.1 Principales áreas problemáticas en el campo de la información sobre investigaciones en curso identificadas bajo los puntos 4 y 6.

Al debatir este punto subsidiario, los participantes desearán acaso enfocar los problemas encontrados en el establecimiento y la operación de servicios automatizados nacionales y regionales de información sobre investigaciones en curso, con especial atención a problemas relacionados con el uso eficaz de los mismos.

En este contexto, se invita a los participantes a determinar pautas para el establecimiento de sistemas nacionales y para la promoción del uso de los mismos.

7.2 Acciones prioritarias requeridas para responder a problemas comunes.

A la luz de las discusiones anteriores, pueden identificarse áreas específicas para cooperación bilateral, multilateral y regional.

7.3 Desarrollo de una red regional para el intercambio de información sobre investigaciones en curso y formulación de estrategias apropiadas.

Al debatir este punto subsidiario, los participantes desearán tal vez concentrar su atención en los aspectos siguientes:

- marco conceptual (objetivos, cobertura institucional, operación cooperativa);
- identificación de usuarios (entidades responsables de políticas nacionales de C y T; institutos de investigación; investigadores; servicios de información sobre C y T; otros);
- el tipo de servicios y productos que debe generarse (anuarios de proyectos, pericia, facilidades; acceso en línea y búsqueda retrospectiva; estadísticas regionales sobre actividades de C y T; publicaciones sobre áreas específicas de investigación, etc.);

- procedimientos y metodologías apropiados para la adquisición, validación y transferencia de información a los usuarios de la red (determinación de procedimientos normalizados de recopilación, validación, y transferencia de datos);
- elementos de datos obligatorios en la descripción de proyectos de investigación (identificación de un núcleo común de campos obligatorios);
- formatos y procedimientos apropiados para el procesamiento de datos (identificación de formatos y procedimientos comunes o compatibles);
- lenguajes de indización apropiados;
- confidencialidad e integridad de datos;
- infraestructura de telecomunicaciones requerida para el intercambio efectivo de información a nivel nacional y regional.

Al discutir este punto subsidiario, los participantes desearán acaso examinar el estado actual de las redes nacionales de transmisión de datos y los centros de acceso a bases de datos nacionales y externas; cuestiones de compatibilidad concernientes a equipos y a elementos de soporte lógico de comunicación en lo referente a las redes de información; aspectos financieros y jurídicos.

7.4 Estudio de la infraestructura requerida para servicios nacionales de información sobre investigaciones en curso.

- cobertura; marco institucional; recursos humanos, de equipos y de soporte lógico; normas; implicaciones políticas frente a las políticas de información nacionales y a los sistemas nacionales de información; participación en actividades y sistemas regionales e internacionales.

8. Propuesta para un plan y estrategias de acción cooperativa, conducentes a la vinculación de los servicios/sistemas existentes en una red regional de información sobre investigaciones en curso.

En base a las principales cuestiones que arrojarán las discusiones sobre los puntos anteriores del temario, se espera poder adquirir una percepción bastante profunda de la viabilidad de establecer una red regional para el intercambio de información sobre las investigaciones en curso como para proponer un plan de acción concreto el cual identificaría sistemas nacionales que posiblemente

se interesarían por participar en un proyecto piloto de vinculación de sistemas, determinaría el tipo de red a establecer así como el tipo de vinculación entre sus nodos, identificaría problemas de compatibilidad que se plantearían en lo referente al equipo y al soporte lógico en el contexto de una red de información, y en último lugar, pero no de menor importancia, determinaría estrategias y acciones dirigidas a promover el uso de sistemas y productos de información nacionales y regionales, incluyendo los aspectos de comercialización, en virtud de la subutilización todavía prevaeciente de la información disponible.

9. Discusión y adopción del informe final.

El Relator someterá a la consideración de la sesión plenaria, para discusión final y aprobación, las recomendaciones y el plan de acción emanados de los debates. Se presentará asimismo un informe oral sobre la evolución del Seminario. El informe final será redactado por la secretaría del Seminario en tal forma que constituya un plan de trabajo provisional para organizar la instrumentación de las actividades propuestas.

10. Clausura del seminario.